

de Misiones, al doctor Fernando Dufey, con el
Secretario o Secretarios que indique.

Todo lo cual dispusieron y acordaron,
ordenando se registrase en el libro correspon-
diente y se publicase, por ante mi de que
doy fe.

J. Figueroa Roberto Repetto

Julian V. Pera
Rector de la Universidad

En Buenos Aires, a diez y seis de Diciem-
bre de mil novecientos treinta y uno, reu-
nidos en su Sala de Acuerdos, el Señor
Presidente de la Corte Suprema de Justi-
cia de la Nación, Doctor Don José Figue-
roa Alcorta, y los Señores Ministros
Doctores Don Roberto Repetto, Don Anto-
nio Sagarna y Don Julian V. Pera,
acordaron designar para aten-
der el despacho de los juugados de
trabajo del Territorio Nacional del
Chaco, durante el verano de Enero
próximo, al Señor Juez, Doctor José
Ricardo Bergallo, con el Secretario
o Secretarios que indique.

J. Figueroa Roberto Repetto

Julian V. Pera
Rector de la Universidad

En